



CGRE
Club de Gestión
de Riesgos de España

La solar SunEdison protagoniza la mayor quiebra no financiera de la última década

SunEdison se ha acogido al Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de EEUU tras alcanzar una deuda inmanejable, según Bloomberg. La mayor compañía mundial de energías renovables gastó en adquisiciones 3.100 millones de dólares en los últimos dos años y disparó sus pasivos hasta los 12.000 millones.

Según Reuters, se trata de la mayor bancarrota de una empresa no financiera en la última década. El capítulo 11 de la Ley de Quiebras de EEUU ofrece protección a las empresas frente a sus acreedores, permitiéndoles reorganizar su deuda y vender partes del negocio.

"La decisión de iniciar este proceso de reestructuración ha sido difícil, pero se trata de un paso importante para abordar nuestros problemas inmediatos de liquidez", señaló Ahmad Chatila, consejero delegado de SunEdison. "El proceso judicial nos permitirá darle un tamaño adecuado a nuestro balance y reducir nuestra deuda", añadió.

Los inversores de Wall Street ya habían anticipado este escenario y habían detectado algo sospechoso en sus últimos resultados empresariales. De hecho, las acciones de SunEdison se dejaron en los últimos 12 meses el 95% de su valor. Más a largo plazo, sus títulos valían 90 dólares en 2007 y ahora cotizan en menos de 40 centavos.

Sospechas del regulador bursátil

The Wall Street Journal aseguraba hace unos días que la firma está siendo investigada por inflar la cuenta de tesorería. El regulador del mercado de valores, la SEC, no se creía que SunEdison tuviese 1.400 millones de dólares en activos líquidos cuando publicó su último informe de resultados el pasado mes de agosto.

Resultaba extraño, a ojos del regulador, que sólo unos meses después la compañía tuviese que dejar de pagar a sus proveedores por falta de tesorería y buscarse liquidez a toda costa entre su estructura corporativa. SunEdison anunció además en el mes de marzo que aplazaba la publicación de resultados después de encontrar lo que calificaba como "debilidades materiales" en su contabilidad analítica.

Desde hace un tiempo el mercado daba la espalda a una compañía, que alimentó su crecimiento desenfrenado mediante adquisiciones financiadas no siempre en las mejores condiciones, como parte de una retirada generalizada de las posiciones en empresas solares, que han caído en los últimos meses como consecuencia de los débiles precios del petróleo (cuanto más barato es el crudo, menos rentable es recurrir a la energía solar).

Fuente: <http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/7510267/04/16/Sunedison-se-declara-en-bancarrota-la-mayor-compania-de-renovables-se-acoge-al-Capitulo-11-de-la-Ley-de-Quiebras-.html>